

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN GAD MUNICIPAL DE DÉLEG
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DÉLEG
<b>Descripción</b>	Para la obtención del respectivo permiso de construcción se deberá contar con la línea de fábrica, aprobación de planos. El permiso de construcción servirá para requerir los servicios básicos (agua potable, alcantarillado y servicio de energía eléctrica)
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios para la obtención del permiso de construcción serán todas las personas jurídicas, naturales, privadas, públicas de nacionalidad Ecuatoriana y extranjera que posean predios dentro de la jurisdicción del cantón Déleg, siempre y cuando se cumpla con el trámite respectivo.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Emisión del permiso de construcción</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> A continuación se presentan los requisitos para la obtención del permiso de construcción:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación de planos</li><li>2. Formulario del INEC</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>El presente trámite se lo realizará de manera presencial en el departamento de planificación para lo cual se deberá reunir los respectivos requisitos y presentarlos en la oficina antes citado, una vez presentada la documentación se emitirá el permiso respectivo.</p> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El costo del trámite será del 50% del valor cancelado por la aprobación de planos
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	El GAD Municipal de Déleg se encuentra ubicado en la calle Simón Bolívar y 24 de Mayo, el horario de atención es de 07:30 a 16:00

## Base Legal

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** SARMIENTO MIZHQUIRI JORGE LUIS  
**Correo Electrónico:** planificacion@gadmunicipaldeleg.gob.ec  
**Teléfono:** 072210198 ext 213

## Transparencia